



INE investigará a "Alito" por irregularidades financiamientos de campaña en 2021

INE investigará "Alito" por irregularidades financiamientos de campaña en 2021

TANYA ACOSTA

De nueva cuenta, el presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, se encuentra bajo la lupa y será investigado de manera minuciosa, ya que enfrenta cinco denuncias por irregularidades en el financiamiento de la campaña de 2021, lo que alerta sobre posibles malos manejos en su proceso de campaña y cuyas indagatorias están a cargo de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE.

Por otra parte, dentro del mismo contexto, Morena interpuso una denuncia similar en la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, de la Fiscalía General de la República.

Cuatro de las quejas en el INE han sido presentadas por Morena y otra por la gobernadora de Campeche, Layda Sansores; en todos los casos las pruebas son los audios divulgados por la mandataria en los que presuntamente el líder priista ordena acciones fuera de la norma, sobre todo por lo que tiene que ver con el uso de dinero en efectivo no reportado a la autoridad electoral.

En la denuncia más reciente ante el INE, el representante de Morena, Mario Rafael Llergo, señala que el dirigente del trico-

lor violó los principios de legalidad y equidad "en virtud de que (los audios) revelan un sistema de financiamiento ilegal, proveniente de fuentes desconocidas" para las campañas de 2021.

Morena presentó una denuncia ante la Fiscalía contra el dirigente del PRI y contra quien o quienes resulten responsables, por irregularidades en el financiamiento de campaña cuya jornada electoral fue el 6 de junio de 2021.

En esta última queja, el partido demandante se vale de los mensajes divulgados en la cuenta verificada de la gobernadora Sansores de "un audio del presidente nacional del PRI respecto a la entrega de dinero a Televisa en efectivo, haciéndolos pasar como gastos de campaña".

En el documento recibido en la Fiscalía se lee: "Como se puede observar, el C. Rafael Alejandro Moreno Cárdenas confiesa expresamente que se utilizó financiamiento del partido político para entregarlo en efectivo a un tercero y justificó a la autoridad electoral como gasto de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	PP-6	14/07/2022	LEGISLATIVO

campaña con la **empresa Televisa** por concepto de *Tv Notas*, durante el proceso electoral federal 2020-2021".

